

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35985** *COSAR HOSTELEROS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don José Ignacio Atienza López, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 163/08 a instancia de Viorica Niculina Mihaiu contra Cosar Hosteleros, Sociedad Limitada se ha dictado resolución de fecha 13-11-09, cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Cosar Hosteleros, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.517,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.- Don José Ignacio Atienza Lopez, Secretario del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A090090139-1